

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2017/000020.
2. Objeto del contrato: Servicio de gestión de la producción, administración y explotación de los sistemas informáticos en el ámbito de la Consejería de Justicia e Interior.
3. Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón novecientos veintinueve mil quinientos cincuenta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (1.929.553,45 euros), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA de cuatrocientos cinco mil doscientos seis euros con veintitrés céntimos (405.206,23 euros), siendo el importe total de dos millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve euros con sesenta y ocho céntimos (2.334.759,68 euros).
5. Fecha de adjudicación: 29 de agosto de 2017.  
Contratista: UTE Ayesa Advanced Technologies, S.A., y Everis Spain, S.L.U., con CIF U90337494.  
Importe de Adjudicación: Un millón quinientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos euros con setenta y seis céntimos (1.543.642,76 euros), al que corresponde un IVA de 324.164,98 euros, lo que supone un importe total de un millón ochocientos sesenta y siete mil ochocientos siete euros con setenta y cuatro céntimos (1.867.807,74 euros).
6. Fecha de formalización: 19 de octubre de 2017.

Sevilla, 22 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.